

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 14 de Febrero de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII - Núm. 10 880

Los alegatos del almirante alemán von Tirpitz

VIII

Explica largamente los motivos que indujeron a limitar las dimensiones de estos torpederos mientras se dedicaba a construirlos en el mayor número posible, llevando calderas que quemaban carbón mucho después de haberse adoptado el petróleo por los británicos, atendiendo a la función cardinal de equipar esos buques con un poderoso armamento de torpedos asociado a una moderada capacidad artillera.

En el pasado, tal vez haya sido exagerada la tendencia alemana de regular sus construcciones vavales según los tipos británicos.

Más en relación con los torpederos, viene ahora a demostrarse que las dos marinas actuaban con orientaciones distintas.

En Alemania, el destroyers propiamente dicho, no hizo su aparición hasta después de empezada la guerra.

Es honrado confesar que los torpederos germanos eran superiores a los ingleses, así como los destroyers ingleses de fecha anterior a la última campaña, eran mejores que cualquiera otra clase de buques alemanes dedicados a contrarrestar la acción del torpedero.

También en la evolución del submarino se exteriorizaron divergencias británicas y alemanas.

En Inglaterra se aceptó el submarino en primer término como un auxiliar valioso de la defensa de costas, y durante un plazo de diez años por lo menos se desarrolló principalmente como arma de escaso radio de acción.

Desde los Holands, en adelante, incluyendo el tipo C se dedicó escasa atención al radio de acción y a la habitabilidad, y hasta llegar a la clase D, no se realizó ninguna esfuerzo serio para incorporar las cualidades esenciales para operar en alta mar.

En Alemania, por el contrario, se consideró el submarino desde sus comienzos como buque destinado a la navegación de altura.

La costa germana permanecía bien guardada frente a todo ataque, gracias a obstáculos naturales y a la instalación de poderosas defensas terrestres en los principales estuarios.

Por tal razón las autoridades germanas pudieron dedicarse libremente a aprovechar las aptitudes ofensivas del submarino, y como Inglaterra fué la principal potencia enemiga se procuró el dar a esos buques un radio de acción mínimo que les permitiera cruzar el mar del Norte y permanecer en el litoral británico durante un plazo prudencial. Al empezar la campaña Inglaterra se creyó mucho más poderosa que Alemania en submarinos, pero la verdad era, que no obstante poseer doble número de unidades terminadas, la inmensa mayoría de estas resultaban inútiles para prestar servicio independiente a considerable distancia de sus bases.

Según lord Jellicoe la fuerza comparativa de submarinos en aguas de la metrópoli era la siguiente:

Alemania: 28 barcos del tipo U de los cuales del «U-1» al «U-4» eran difícilmente utilizables en labor de altura, si bien no desmerecían de los de la clase D inglesa.

Inglaterra: Ocho del tipo D, y nueve de la clase E, inspirando poca confianza el «D-1» y siendo las unidades restantes del tipo D, inferiores a los U germanos.

Los 37 barcos ingleses restantes de clases C y B eran inútiles para operar en alta mar y utilizados solamente en las defensas locales del litoral y del Canal de la Mancha.

Añade lord Jellicoe que los germanos tenían en construcción 24 submarinos por lo menos, mientras los ingleses úni-

camente construían 19, aparte de los buques experimentales, que ningún resultado práctico dieron.

Parece, sin embargo, que se calculó excesivamente el número de las nuevas unidades que se construían en Alemania.

EN EL ATENEO

Conferencia del doctor Madrazo

En el Ateneo ha dado una interesante conferencia el doctor don Enrique Madrazo sobre el tema «La experimentación, ley fundamental de la enseñanza. Orden y prelación en la enseñanza». Ley de Instrucción pública. Crítica de las últimas reformas del Instituto y de la Universidad».

Estos enunciados fueron desarrollados muy acertadamente por el conferenciante, quien expresó su opinión sobre los procedimientos que deben adoptarse para el ejercicio de la pedagogía y la conducta que deben observar los padres para el desarrollo y la preparación intelectual de sus hijos.

El Sr. Madrazo fué muy aplaudido por el numeroso público en el que figuraban distinguidas señoras.

La Asamblea de Ayuntamientos

La Comisión ejecutiva designada por la Asamblea de Municipios, recientemente celebrada en Salamanca, ha visitado al presidente del Consejo para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en la misma.

De ellas, las más esenciales son: Supresión del cupo de Consumos, como medio eficaz de llegar a la creación de las Haciendas locales.

Que se autorice a los Ayuntamientos para hacer un reparto único en proporción bastante para enjugar el déficit presente.

Reintegración al Municipio de los impuestos sobre vehículos personales y carruajes de lujo, beneficio que en la actualidad sólo disfrutaban los Ayuntamientos de localidades mayores de 30.000 almas.

Otra conclusión importante es aquella en la que se pide una amplia autonomía administrativa que les permita verificar por sí y sin autorización del Poder central subastas y contrata de obras públicas.

Piden igualmente franquicia postal a los Ayuntamientos; timbre para el servicio oficial en sus relaciones con todas las oficinas del Estado; modificación de la ley de Utilidades en el sentido de que los funcionarios municipales contribuyan por la misma escala que los empleados de Bancos, Sociedades y particulares, y que se reconozcan a los Ayuntamientos capacidad jurídica para contratar, obligarse, establecer y explotar obras y servicios, adquirir, reivindicar, poseer, enajenar o permitir bienes de todas clases y ejercer acciones civiles, criminales y contenciosas administrativas sin las limitaciones contenidas en la vigente ley Municipal.

A la referida Asamblea se adhirieron entre otras provincias, Zamora, Vizcaya y Zaragoza, y en ella estuvieron representados 450 Municipios.

Los señores Pérez Oliva, Gascón y Marín, Aznar, Villalobos, Esperabé y Velasco, que integraban la referida Comisión, expusieron al presidente del Consejo la crítica situación económica que atraviesan los Municipios españoles faltos de recursos para hacer frente a las obligaciones que les impone la legislación vigente.

Estos señores salieron muy bien impresionados de su entrevista con el señor Dato.

DIARIO DE LA MARINA
Apartado 320.

LAS SUBSISTENCIAS

LOS RECALCITRANTES

Decíamos días atrás que los comerciantes e industriales resisten ir a la baja con una tenacidad que va a ser necesario el látigo para decidirles ir a ella. Reciente está el caso de confiteros y confiteros, quienes requeridos por el Alcalde para que, dada la baja que han experimentado el azúcar y las harinas (y los huevos, pudo muy bien añadir el señor Conde de Limpías) redujeran el precio de sus mercancías.

La respuesta no pudo ser más rotunda y desconsoladora: confiteros y confiteros a una, dijeron que no.

Y decimos nosotros: ¿basta que haya un gremio o varios gremios que por que sí se empeñen en mantener precios abusivos, los precios abusivos perduren eternamente? ¿No hay medio para hacerles entrar por la fuerza en el camino de la razón? La excusa que ponen confiteros y confiteros para no reponer los precios a la normalidad es, que si bien el azúcar ha bajado de precio, las demás materias necesarias para sus industrias, no, cosa completamente inexacta. ¿No se lo dijo así el señor Conde de Limpías a los por él requeridos? Pues hizo mal, pero muy mal.

Los confiteros, por ejemplo, ¿pueden negar que han bajado de precio las harinas, los huevos y el azúcar? Pues faltan a la verdad si lo dicen. Y ¿qué otros productos emplean pasteleros y confiteros para su industria, de más importancia que esos tres y cuyo precio no ha bajado realmente? ¿A que vamos a descubrir ahora que en la fabricación de bollos, pasteles, tartas, etc., etc., que hacen los confiteros, el azúcar, los huevos y la harina no entran para nada! Todo podría suceder, pero en tal caso, que nos digan esos fabricantes que nos dan en esos productos de su industria, que fabricados con huevos harina y azúcar estarían sin duda mejor.

Confiteros y confiteros se apresuraron a subir los artículos de consumo más corriente por la razón de que aquellos productos habían subido horrorosamente de precio, y ahora, al bajar, no quieren volver a los precios antiguos: son, pues, candidatos voluntarios al látigo.

*

Relacionado con este tema, ha aparecido en los periódicos una carta dirigida al señor Dato en que a nombre de los azucareros se protesta del régimen de desigualdad que con ellos ha seguido el Gobierno, en relación con los confiteros. Por gestiones eficientes de estos se impuso en el Arancel un recargo de nueve pesetas en kilo al chocolate, dulces, galletas finas, confituras, conservas en azúcar y jarabes no medicinales de procedencia extranjera. Y arguyen los azucareros: ¿cómo ha concedido el Gobierno que se tripliquen los derechos de importación de esos productos, y se pone a que se graven los del azúcar? Igualdad arancelaria para todos: suprimase la ley del embudo...

No sabemos en qué beneficiaría a los azucareros la supresión de los derechos arancelarios que gravan el chocolate, los dulces y las confituras extranjeras, pero tienen razón en quejarse de la desigualdad, y vamos a pedir con ellos al Gobierno un régimen de equidad, si bien desde nuestro punto de vista, esa equidad ha de traducirse no en una protección arancelaria para nuestro azúcar, sino en la supresión de la protección arancelaria arbitraria e injustamente concedida a los chocolates, a los dulces y a las conservas españoles. Y debe hacerlo el Gobierno ya que requeridos los confiteros por la autoridad para que acudan a una rebaja justa del precio de sus productos, se han negado injustamente a ello. ¡Vengan, vengan a España chocolate y dulces extranjeros al precio que sin las trabas del Arancel pueden

venir, y ya veremos qué hacen nuestros industriales con esos productos que debiendo abaratar se empeñan en vender caros!...

Nos alegramos

Está restablecido por completo de su enfermedad el joven letrado del Consejo de Estado D. Jaime Gómez Acebo, hijo de los marqueses de la Cortina.

Los teatros

COMICO.—Estreno de «Los dos lunares» letra de Gonzalo Quintilla, música de Celestino Roig.

Ayer tarde y con extraordinario éxito se estrenó en el Cómico, el sainete titulado «Los dos lunares».

Al final del cuadro segundo después de oír el público el fado que cantó primorosamente la Srta. Mir y bailaron con mucho arte las Stas. Arias y Garcerán, el público entusiasmado hizo repetir el número y obligó a los autores a presentarse en escena.

Salieron al tablado el Sr. Roig ya veterano en las lides teatrales y el Sr. Quintilla (D. Gonzalo) que ayer tuvo su bautismo de autor.

Gran instinto para el arte teatral demuestra el Sr. Quintilla.

Todo en su obra—la primera que escribe—es fresco, jugoso y armónico.

Dibuja bien los tipos, sabe conducir la acción con acierto, dialoga con ingenio y buen gusto y sobre todo tiene ya esos recursos, de los autores consagrados que saben animar la trama con incidentes pintorescos y sugestivos. Transcurre la acción de «Los dos lunares» entre gente artesana y aun cuando en el diálogo se ve la influencia de los maestros de a hora, un poco desviados del natural, en muchas ocasiones corre fluido y limpio, como corresponde a un género de tan gloriosa y castiza tradición como es el sainete.

La música del Sr. Roig es toda ella muy elegante y graciosa.

Se repitieron entre atronadores aplausos el fado, el cuarteto de los golfos—que pronto será popular—el dúo cómico y el número de las conquistadoras del amor.

También satisfizo plenamente el dúo entre la Srta. Melchor y el Sr. Gotós.

No hubo un solo momento de vacilación ni de duda.

Desde la primera escena a la última el lindo sainete fué escuchado con marcada complacencia y al final repitieron las ovaciones del cuadro segundo y los autores salieron a escena innumerables veces.

Se ha dicho que los Argensolas vinieron a Castilla a enseñar el castellano; es posible que haya que decir con el tiempo que el Sr. Quintilla ha venido de Jaca a enseñar a hacer sainetes madrileños.

La interpretación fué admirable.

No trabaja Loreto por no tener la obra papel adecuado para la gran artista.

Tampoco trabaja Chicote, pero bien se advierte su diestra dirección.

Luisa Melchor que adelanta visiblemente hizo una madrileña encantadora.

La Srta. Mir cantó muy bien.

Las Stas. Gandía, Campos, Arias, Garcerán y Leal, encantaron al público con su buen arte y su gentileza.

Las Sras. Medero y Franco, Anchorena, Román, Montenegro y Martínez contribuyeron al buen conjunto.

De ellos se destacó Castro, actor de innegable gracia personal.

Su «Inocente Palomino» es una creación verdaderamente digna de aplauso. Hizo reír mucho: el público le aplaudió muy complacido.

Los señores Gotós, Vega y Reco ber muy discretos.

Un gran éxito, en fin.

Un autor novel triunfante. El estudio y el trabajo pueden hacer del Sr. Quintilla un excelente autor cómico.

L. B.

El filósofo Torre Isunza

Aniversario de su fallecimiento

¡Cuán triste es la condición del sabio en nuestra pobre España! Vivir obscuramente entre libros, papeles o instrumentos; laborar de continuo, verse considerado en poco o con aire de humillante protección por los poderosos; mal retribuido en sus trabajos, asendereado por empresas, editores y libreros, y a poco de fallecido, olvidado tras unos cuantos elogios de rutina.

De esto, algo ha ocurrido con el pensador insigne don Ramón de Torre Isunza, al que todos conocimos engolfado en escribir sobre materias poco cultivadas y menos estimadas aquí desgraciadamente: las que atañen a la gobernanza de los pueblos, las de alta política sería y constructiva, que en otros tiempos embargaron las plumas de los Suárez, Victoris, Quevedo, Mariana y tantos otros cuyas obras inmortales ya no son leídas más que por los eruditos... precisamente los más alejados de la política.

Torre Isunza era un águila en Ética transcendental; dominaba la Historia, el Derecho, la Filosofía y las Ciencias eclesiásticas sin desconocer las otras y siendo competentísimo en Literatura. Abogado, poco ejerció en el foro; no era su vocación; tampoco la política activa; ni aun soñó en pretender cargos, en llegar a concejal siquiera, ni a catedrático de esos que en «comisiones» inútiles aparecen ocupados mientras un auxiliar los suplente en el aula. El único destino que desempeñó y conservaba al caer enfermo de muerte, lo tenía bien ganado por ser muy inteligente en la materia sobre que versaba, y no era, que digamos, un «alto empleo».

Verdad es, que sin fortuna, aunque hijo de noble y distinguida familia, deudo del inmortal Donoso Cortés, podía vivir, como lo hizo, modestamente; y, por otra parte, exento de ambiciones, de vicios y necesidades de representación, érale permitido consagrarse de lleno a sus aficiones: al ansia que le subyugó siempre de laborar por la felicidad de su patria desinteresadamente, sin esperar premio ni gloria. Así, aunque postergado y relegado a la obscuridad de su gabinete, nunca se le oyó quejarse ni recriminar a los de arriba, que, conociendo sus méritos, no se los tuvieron jamás en cuenta.

Pero hay que recordar aquí ahora que don Ramón profesaba el catolicismo sincero y prácticamente; la virtud de la resignación no era en él vana palabra, ni el desinterés una cualidad que se quiere ver... en el prójimo; ni la justicia una función moral para la casa ajena. Todos sabíamos que Torre Isunza se distinguía como sujeto buenísimo, tranquilo, pacífico, incapaz de ofender a nadie y laborioso como el primero. ¿No había de irle mal en este bártago de los aduces, nulos e inútiles, pero diestros, en la conquista de las ventajitas?

Independiente, por temperamento y convicción, no pudo ser oveja de un partido, adepto de una secta o grupo, y menos siervo, poco o mucho galoneado, de un personaje. Monárquico, no hubiera hecho buen cortesano; católico, habría estado de zón entre los que a la sombra de nuestra santa religión hacen política industrial; ya él lo decía: «Católico significa universal, de todos y sobre y para todos, no la mezquindad de partidos o escuelas».

Esto explica bien que si por una parte cada libro suyo al aparecer obtenía tantas y tan calurosas alabanzas de tirios como de troyanos, tributo justo rendido al mérito por la Prensa de todos los matices, por otro lado, gentes o fanáticas o envidiosas, o interesadas en la fección moral, política y social en que vivimos todos, malamente la mayoría; muy a sus anchas unos cuantos, hicieron a Torre Isunza cruda guerra en la

sombra, le discutieran, le señalaran, unos como peligroso, otros como visionario, todos como inadaptable e inadaptable, y le alejaran, le hicieran el vacío por sistema.

Lo sabía y no le preocupaba; él podía ufanarse con que todo cuanto publicó fué aprobado por las autoridades de la Iglesia católica, algunos de cuyos prelados le elogiaron, animándole a proseguir en su obra, y además los sabios, los inteligentes, el público selecto recibían bien todo cuanto publicaba; ¿qué mayor galardón para un hombre como él? ¿Era poco verse tan ensalzado y apreciado por hombres de muy distintas opiniones?

Torre Isonza es autor del libro más sustancioso, equilibrado, sincero y útil en el terreno de la política honrada, más también para la Monarquía, que en nuestro tiempo ha visto la luz: se titula «La verdad a Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII», y fué bien recibido hasta por los republicanos.

Desde los monárquicos de la extrema derecha hasta los más avanzados, todos en sus periódicos se deshicieron en muestras de aprobación, de respeto, de admiración. Otro, con esa obra debajo del brazo, hubiera intentado escalar una de esas posiciones que suele conseguir tal cual escritor zuelo huero con un libraco adulatorio. Torre Isonza, no; permaneció callado y reducido a su vida silenciosa y modesta, por lo cual, si su libro no pasó inadvertido, su persona, sí; a nadie se le ocurrió premiarla como se merecía; «cosí va il mondo».

Y trabajando, trabajando sin cesar, le sobrevino el esgotamiento que acabó con él, y... uno menos, un sacrificado, un preterido más; puede el baile continuar! Si no hubiera un Dios que en otra vida hiciera la justicia que omiten los hombres ¿cuál de los buenos creería que merece la pena de consagrarse al bien de sus semejantes?

Murió Torre Isonza el 13 de Febrero del pasado año. Acaba de cumplirse, pues, el primer aniversario, motivo del cariñoso tributo que en estas columnas le dedicamos algunos de sus amigos y admiradores. Descanse en paz en el seno del Señor, siempre justo.

Dejó escritos pocos libros, pero todos de primer orden, concienzudos y de utilidad, a saber: El referido «La verdad a Su Majestad», y «Filosofía cristiana» (tres volúmenes), muy elogiada por altos personajes de la Iglesia; «La ciencia política», «La filosofía de la Historia», «La enseñanza religiosa», «La gran equivocación», folleto sobre asuntos de Marina, y preparados «La evolución creatriz» y «Armonías de la verdad».

Es fácil que un día estas obras se publiquen, pues Torre Isonza tiene un hermano que le adora, y el Municipio de Cádiz, su ciudad natal, parece que está dispuesto a esclarecer y que no se desvanezca la memoria de tan benemérito paisano suyo. Así sea.

LAS INDEMNIZACIONES

Veinticuatro toneladas de oro

Acaba de llegar a la estación del Norte de París el envío de oro más grande que registra la Historia.

Constituye el cumplimiento de los párrafos primero y tercero del artículo 259 del Tratado de Versalles, según los cuales Alemania debía transferir a la Comisión de Reparaciones la cantidad en oro depositada en el Reichsbank a nombre del Consejo de Administración de la Deuda pública otomana como garantía de la primera emisión de papel moneda del Gobierno turco, y el depósito en oro constituido en el Reichsbank o en otro cualquier lugar en garantía del saldo del anticipo de oro librado por el Consejo de Administración de la Deuda pública otomana al Gobierno imperial otomano.

Este oro, enviado una sola vez, pesaba 24 toneladas, y fué llevado al Banco de Francia en seis camiones automóviles.

Consiste en 600 sacos de 40 kilos cada uno, con marcos en oro y libras turcas representando un valor aproximado de 197.500.000 francos.

OBSEQUIO DELICADO que revela buen gusto Cigarrillos

Romeo y Julieta

LOS TRIGUEROS

Conclusiones adoptadas

Reunidos en una de las Secciones del Congreso los representantes en Cortes de los distritos a los que más afecta el problema triguero adoptaron las siguientes conclusiones:

Primera. Que cese toda importación de trigo.

Segunda. Que las existencias de trigo que tiene la Administración queden reservadas para cubrir el déficit, si lo hubiere.

En ningún caso podrá venderse el trigo exótico a precio inferior al de su coste.

Tercera. Restablecimiento de los derechos arancelarios para los cereales.

Asistieron a la reunión los siguientes señores:

Calderón (don Abilio), Martínez Azcoitia, Portilla, marqués de Arriluce, Romero Radigales. Piniés, Gascón, Aparicio, Amat, Díaz Cordovés, Gil de Biedma, conde de Gamazo Barriobero, marqués de la Valdavia, Ortiz, Muriel, Matanzas, Cánovas, Oliva, Fernández de Córdoba, Vallejo, marqués de Valdery, Crespo de Lara, Bernard, Fanjul, Sánchez Dalp, Lorente, Arias de Miranda, Squella, Enci, Méndez Vigo, marqués Baniel, Gasset (don Rafael), marqués de Aldama, Domínguez Arévalo, Pozo, marqués de la Frontera, Lequerica, Silva, Vélez Hierro, Iradier, Casado, Gutiérrez Martínez Acacio y Fernández Nieto.

Termina la reunión, el ex ministro señor Gasset, acompañado de algunos de los concurrentes, se trasladó a la Presidencia del Consejo.

El señor Dato se hizo cargo de las conclusiones y prometió dar cuenta a los ministros del próximo Consejo.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 10, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve a quince; los domingos de once a trece.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, a excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Biblioteca del Real Conservatorio de

Música y Declamación, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

UNA IMPORTANTE ASAMBLEA

Por el abaratamiento de las subsistencias

En la asamblea general de los elementos interesados en el abaratamiento de las subsistencias, presidida por don Ricardo Gasset, fueran aprobadas las conclusiones siguientes:

Primera. Que el Gobierno gestione un régimen arancelario especial para los huevos procedentes de Marruecos, Portugal y Turquía, para evitar que la exportación en dichos países se dirija especialmente a Inglaterra, Francia y otras naciones donde el sistema arancelario grava menos que el nuestro los intereses de los productores.

Segunda. Que la permanencia de los huevos en las cámaras frigoríficas de Madrid no exceda de veinte o treinta días, a lo sumo, por considerar que el prolongado almacenamiento de dicho artículo se presta a determinadas jugadas comerciales y contribuye evidentemente a la carestía que se trata de combatir.

Tercera. Que teniendo en cuenta la fácil descomposición de los huevos, especialmente en los meses de verano, se les dé en los transportes carácter de preferencia, y que, a tal efecto, puedan unirse los vagones respectivos a los trenes mixtos y correos.

Cuarta. Que el Estado español gestione de los Gobiernos de Francia, Portugal y Turquía la tolerancia de la exportación de huevos a nuestro país, a cambio de los acostumbrados y mutuos beneficios propios de este género de concesiones.

Quinta. Que por todos los medios al alcance del Gobierno se fomente la cría de aves domésticas y se proteja el sistema de incubación artificial, que tan excelentes resultados está dando en diversos puntos del extranjero; y

Sexta. Que pasados estos momentos de estudio y organización, se vaya definitivamente a la municipalización del abastecimiento de este artículo, y que, mientras tanto, se ejerza una rigurosa investigación por la autoridad municipal para impedir que las cámaras frigoríficas se conviertan en un negocio abusivo que facilite el encarecimiento de los huevos.

BODAS DE ORO

En su finca de Badajoz celebró sus bodas de oro el senador vitalicio don Casimiro Lopo Molano.

Asistieron sus hijos, hijos políticos y nietos, reunidos en número de cuarenta y uno.

En la capilla de la casa se celebró una festividad religiosa.

De sus numerosas amistades han recibido los señores de Lopo Molano muchas felicitaciones.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «MANUEL CALVO» de esta Compañía, saldrá salvo contingencias, el día 10 del próximo Febrero de Barcelona, el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y el 15, de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor «ISLA DE PANAY» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias el día 20 del próximo Febrero de Cádiz, y de Barcelona, el 25, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Notas financieras

Alemania. Esta es la palabra que domina en el mundo financiero; el tenor por parte de los que se esforzaron en destruirla y la confianza de los que la admiran. Es todo un símbolo esa palabra tan discutida. Y no solamente es un símbolo, sino que también es hoy el tamiz de toda impresión de cambios, de toda cuestión comercial, de todo equilibrio mundial posible.

En una palabra; Alemania no puede desaparecer, es necesaria al Mundo.

Filamente, sin idealismos, y por ende desprovistos de toda pasión, habíamos hoy de aquella Nación con la serenidad que impone una impresión financiera, ya que las cotizaciones, o mejor dicho, las Bolsas, no tienen color político y sólo atienden al valor del dinero fijado siempre por el estado interior de la Nación unido a la confianza que inspire, a su potencialidad económica y a su capacidad de producción.

Hoy por hoy, Alemania es el timón de la gran nave europea, dándose el maravilloso caso, de que una nación vencida y al parecer destruida, apenas ha sufrido conmociones interiores, conserva unidos a sus ciudadanos como un solo hombre y dá ante el mundo entero la sensación de que no ha perdido ni un átomo de sus energías industriales ni de su periferia comercial verdadera y única causa de la guerra como todos sabemos.

Útil es enumerar aquí la cuantía de las indemnizaciones fijadas por los aliados tantas veces combatidas, pero sin embargo es preciso hacer constar que Alemania ha hecho por posiciones para hacer pagar las célebres anualidades de 6.000 millones de marcos, en mercancías, proposiciones que han sido rechazadas de plano porque ello significaría anular las industrias yanquis, inglesas, francesas, etcétera, paralizad así millones de obreros, opinión que han confirmado las primeras figuras de esos países en sus recientes discursos, reconociendo de antemano capaz a Alemania de inundar el mundo con sus productos y, lo que es más sensible, sin posible competencia.

Ahora bien, como no pagará en mercancías, por no haber sido aceptada la fórmula, resta sólo pensar si podrá pagar en dinero y entonces se verá detrás de la cortina a la América del Norte que declara francamente que hay que proteger a Alemania y hasta se vislumbra que puede ser su aliada andando el tiempo.

Esta es la nota saliente del día. Alemania resurge en la paz como nación fuerte y por otro lado sus productos son solicitados en todas partes.

Es necesaria Alemania.

Lector, en los marcos tienes negocios si la especulación te interesa.

Después de escrita la impresión del día, me resta sólo hacer mi acostumbrado resumen semanal de la Bolsa de Madrid que comprende desde el día 3 (jueves) hasta el 9 del corriente (miércoles).

En dichos días sigue siendo de muy escaso movimiento el mercado de valores.

Se mantienen firmes los fondos públicos.

Réf. jan pequeñas mejoras los valores de crédito.

Las Felgueras que iban muy mal han dejado de bajar y parece que están más firmes.

Las acciones ferroviarias ganan y se asegura por algunos que se debe esto a que se librará la elevación de las tarifas, pero lo cierto es que el negocio de ferrocarriles puede realizar mejores beneficios con la disminución de gastos que supone para las compañías, la baja del carbón, del hierro y de todos los materiales necesarios para la explotación.

Ha estado muy desanimada la Bolsa en esta semana, pues con las Cortes cerradas no hay grandes noticias deslizando los días con tranquilidad, pues siempre es esto un motivo de satisfacción para la Bolsa.

La animación vendrá luego cuando se cubra totalmente la suscripción del Tesoro ya muy avanzada.

El interior fin de mes, que la semana pasada cerró a 69,85 ha cerrado a 70,10.

El contado antiguo se hace en las series E y D a 69,25.

El nuevo pasa en partida de 69,95 a 70,40; en las series intermedias de 70 a 70,15 a 70,45 y 50 y en la A por contra desmerece de 71,50 a 71,15.

El exterior, muy firme se mantiene toda la semana a 82 en las series F y E; entre 83 y 83,40 en las D, C y B y a 84 en la A.

Muy poco tratado y con bastante irregularidad, el 4 por 100 amortizable, baja de 87,50 a 86,75 en la C; sube de 87,50 a 88 para caer luego a 87,25 en la B y pierde medio entero en la A de 87,50 a 87.

El 5 por 100 amortizable viejo se trata a 93 en partida y a 93,50 en pequeños con ganancia en éstos de medio entero en unas series y de un cuartillo en otras y el nuevo después de hacerse a 92,75 en todas las series, con alguna operación a 92,90 y 93 por 100, queda a 92,50 en las series C y B y a 92,75 en la A.

El empréstito Marruecos baja primeramente de 65,75 a 62 por 100 y al final repone a 64.

El Banco de España retrocede de 541 a 540 539 reaccionando más tarde a 542 y 543.

Los bonos caen de 293 a 290.

El Hipotecario g. ma claco enteros de 245 a 250.

El Hispano con reembolso de 90 por 100 de su nominal se cotiza a 202 y 199.

El Español de Crédito oscila entre 140 y 139 cerrando a 139,50.

El Central se mantiene a 105 por 100 y el Rio de la Plata pasa de 259,50 a 261 y cierra a 260 contado y fin.

El Metro sube de 164 a 170.

Tabacos, suben de 274 a 275, pero cierran a 272.

El Félix se sostiene a 190 por 100 y los explosivos a 280 también sin variación.

Las azucareras, por la resistencia del Gobierno a conceder al azúcar un margen de producción arancelaria, caen de 92 a 65 por 100 y las ordinarias de 33 a 25.

Las Felgueras debutan bajando de 82,50 a 79 y después se refina a 83 en el «parquet».

En el corro quedan a 81.

Las Alicantes de 238,50 a 261 contado y los Nortes de 232 a 252 cerrado a 250 con ganancia de 16 enteros, pues empezaron a 234.

Arizas a 92 ganando medio entero.

El cambio extranjero se mantiene firme y sin oscilaciones de importancia.

Las sesiones han carecido de interés luchándose únicamente al final para fijar el cierre cada cual con arreglo a sus conveniencias.

Francos a 50,40, 50,55, 50,70, 50,55, 50,65, 50,35.

Libras a 27,68, 27,62, 27,58, 27,57, 27,58, dándose el caso de que el miércoles día 9 no se operó en esta moneda.

Últimos cambios del día 11 al cerrar esta información.

Francos a 51,50.

Libras a 27,65.

Marcos a 12,10.

Dólares a 7,09.

DE ALGECIRAS

Estragos del temporal

Continúa reinando un violento temporal, que ha elevado el nivel del río Miel, cuyas aguas ha inundado muchas casas.

Las obras del puerto han quedado destruidas, y en el muelle de Villanueva las embarcaciones han tenido que reforzar las amarras.

Ha quedado interrumpida la circulación de trenes, pues las aguas han destruido varias trincheras y el puente de Palvoas.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Se han ahogado numerosas reses vacunas, lanaras y de cerda.

Las aguas arrastraron miles de fardos de la fábrica de corcho establecida en la carretera de Tarifa.

La población presenta triste aspecto. Etógiase la conducta de las autoridades, que prestaron solícitos cuidados a cuantas personas demandaron su auxilio.

El próximo Consistorio

Ha sido señalada para los días 7 y 10 del mes de Marzo la reunión del próximo Consistorio en Roma.

Habrán dos reuniones, una pública y otra secreta.

Los nuevos cardenales serán: monseñor Schultz, arzobispo de Colonia; monseñor Faulhaber, arzobispo de Munich; monseñor Ragonesi, nuncio en Madrid; monseñor Dougherty, arzobispo de Filadelfia, y un prelado español, que no ha sido todavía designado.

Los Bancos de Méjico

Dicen de Nueva York:

Ha causado profunda y grata sensación en los centros financieros de ésta el decreto, promulgado en Méjico con fecha 4 de este mes, por el cual el Gobierno del general Obregón declara que queda levantado el embargo que de tiempo atrás pasaba sobre los Bancos de emisión de aquella República, recobrando los respectivos Consejos su personalidad jurídica. El decreto define la forma en que habrá de hacerse la liquidación y reembolso de depósitos y billetes, y el pago de las cantidades adeudadas por el Gobierno, y autoriza para proseguir sus operaciones normales a los Bancos que resulten en condiciones financieras satisfactorias.

Puede asegurarse que esta medida del Gobierno mejicano es el hecho más importante que se registra en aquella República de ochos años a esta parte.

NOTAS DE GUERRA

Destinos

Destínase a la Subinspección de tropas y asuntos Indígenas de Melilla al capitán de la fantería don Victor Martín Simocas.

Causa baja en las tropas de Policía Indígena de Ceuta el alférez de Infantería don Luis Casado Escudero.

Destínase al taller de precisión de Artillería a los capitanes de esta Arma don José Sola Leal y don José Méndez de San Julián.

Destínase al Cuadro eventual de la Subinspección de tropas y asuntos Indígenas de Ceuta al capitán de Infantería don Rodrigo Pefalosa.

Para un supernumerario sin sueldo el capitán de Caballería don Manuel Requejo y el auditor de división don José María Sentmenat.

Organización

Se organiza una nueva «Mía» de Policía Jurdigana que tendrá el número 7 de las del territorio de Ceuta y que prestará su servicio en la ciudad de Xsuen y campo exterior.

Profesorado

Se nombra del Colegio de Huérfanos de Santiago al capitán de Caballería don Alfonso Silló.

Los periódicos y el papel

Nuestro querido colega «A B C» trata de la conducta de algunos periódicos frente al problema del precio del papel, que ha impuesto restricciones en el consumo y precio de venta de los números, y lo hace con la dificultad que acostumbra y la sinceridad que es su norma y comenta la actitud en que aparece colocado casi siempre que se trata de estas cuestiones algún periódico, con las siguientes palabras:

«Ante el nuevo conflicto que el precio del papel ha creado a la Prensa (excepción hecha de «A B C»), que dispone de papel extranjero a 115 pesetas los 100 kilos), algún periódico que ha visto huir a sus antiguos lectores y anunciantes, por haberse transformado de diario de información en el «manual del perfecto ciudadano», desde donde diariamente se aconseja al político, al agricultor, al comerciante, al periodista, al torero, al electricista... con sutiles y maravillosos comentarios, pretende que «A B C» se venda a 15 céntimos, para ver si así, al perder nuestro diario parte de tirada, recupera él cierta clase de publicidad, que era su mejor ingreso.

Los fariseos del periodismo, los que tienen siempre en los labios su amor por la clase, jamás demostrado, no se avienen a que todos los periódicos dispongan aproximadamente de igual espacio para texto, que es lo justo, ya que las páginas de anuncios no pueden ser motivo de competencia, sino que quieren superar a sus colegas, colocándolos en condiciones de inferioridad, para poder así lucir ellos sus altas dotes periodísticas y financieras.

No lo conseguirán esta vez, con nosotros al menos.

Les hemos descubierto el juego, y no nos dejaremos morder nuevamente por tan generosos compañeros, como cuando fué discutido en el Congreso el anticipo reintegrable a la Prensa.»

Nuestro querido colega tiene razón: determinadas actitudes sólo se explican ante alguna preocupación extraordinaria, porque de otro modo existiría la debida unión en defensa de intereses que son comunes.

La Empresa de «A B C», con el interés y compañerismo que es en ella tradicional ha publicado el siguiente aviso:

A los periódicos españoles

La Empresa de «A B C» ofrece a los periódicos españoles que no tengan papel parte del que ha importado para su consumo, a precio de costo: 115 pesetas los cien kilos, puesto en Madrid, o 110 pesetas en el puerto de Pasajes.

El papel es de excelente calidad, satinado y en bobinas de 96 centímetros de ancho.

Diríjanse los pedidos al señor secretario de «A B C», Serrano, 55, Madrid.

Las semanas últimas

Titulamos así, por una vez—sin que prometamos no reincidir—esta sección, por el lapso de tiempo que hemos permanecido sin llenarla.

No, en buena hora lo digamos, por falta de salud; no tampoco por un estímulo de pereza mayor del que nos es habitual—somos sinceros—; no, en fin, por carencia de asunto.

Sin embargo, he aquí que, si no a creencia, a los asuntos comentables se ha debido principalmente nuestro mutismo; porque tales asuntos comentables nos los encontrábamos por nuestros queridos compañeros de redacción.

Vamos, empero, a decir algo por cuenta propia respecto a los más culminantes sucesos, últimamente transcurridos.

Es decir, culminantes... Ahí está, por ejemplo, el del Carnaval que, lejos de haber culminado este año, se le ha visto rodando por un derrumbadero tal que probablemente no parará hasta el abismo.

Del que le será muy difícil volver a remontarse el año próximo.

Cosa que no sentiremos, porque para ver «a lo que ha quedado reducido el Carnaval de nuestros mayores...»

«Hablaremos ahora del «terrorismo», del que se dice que ya no sólo reviste el color rojo, sino otros colores también?

¡Cuán esplínoso es el hablar de esto!

Y aunque no lo fuera, queremos decir, aunque se pudiera expresar, sin temor a indicaciones, cuanto se opina y se siente en este asunto, realmente nos veríamos en un apuro, para desentrañar nuestra opinión y nuestro sentimiento.

Y es que... El color rojo, el significado del color rojo a ultranza, nos repele, claro está; pero el color blanco salpicado de rojo nos repele por igual.

Y en esta «distribs», como dijo un diputado a Cortes, y marqués, por añadidura, al plantearse un dilema, nos callamos perplejos.

No sentimos, en cambio, perplejidad alguna para afirmar que las medidas adoptadas por... quien fuere, con motivo de la visita de los Soberanos belgas, nos han parecido sobranamente ridículas.

Nos referimos a las policíacas precauciones adoptadas.

Las cuestas, además de ridículas, han sido verdaderamente ofensivas para nuestro hospitalario pueblo y hasta para los augustos y dignísimos huéspedes.

Va a actuar una compañía dramática alemana, en alemán, naturalmente.

Nosotros no asistiríamos, por la sencilla razón de que no entenderíamos ni una palabra.

Pero ya se verá cómo, entre nuestra gente «bien» hay un inesperado número de conocedores del idioma tedesco.

¡Qué divertida es la humanidad!

Notas políticas

Los debates de mañana

Para mañana están anunciados dos debates en el Congreso que despertarán algún interés; uno es el dictamen del acta de Torroella de Montgrí en que la Cámara aparecerá dividida, pues mientras el mayor número de diputados se proponen votar el dictamen del Supremo, de proclamación del señor Fournier, no falta quien desea ayudar a los regionalistas en sus propósitos de que no prospere el referido dictamen y hasta pretendan obtener la proclamación del candidato electo.

El acta de Arzúa también producirá escisiones, a lo que parece, pues el señor Meila ha recabado en favor suyo los sufragios de una gran parte de diputados.

En cuanto al acta de Navalmaral (Cáceres) parece lo más probable que no persistan los ministeriales en la enormidad de que se discute el voto particular, en mala hora remitido por el Tribunal Supremo, con olvido de todo lo establecido y de todos los precedentes.

Ya que la influencia haya llegado hasta ese alto Tribunal al punto de alterar normas que imponen el respeto de la Cámara popular a sus dictámenes, con ignorancia de la discusión que hubiesen motivado, y más aún con el secreto de los votos emitidos, bueno será que el propio Congreso permanezca alejado de esos detalles que sirvieran como elementos indispensables para la votación y el dictamen.

Por antecedentes como éste se ha puesto sobre el tapete de nuevo la necesidad de elevar al Tribunal Supremo de estas contiendas electorales; y con ese fin mantendrá el señor Alba una proposición encaminada a ese propósito.

Despacho con Su Majestad

Esta mañana despacharon con el Rey, el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez.

También estaba de turno el ministro de Estado, pero no fué al Regio alcázar por hallarse en cama a causa de un fuerte enfriamiento.

Expresión de gratitud

El jefe del Gobierno recibió hoy un telegrama de dos hijas y un hijo del cortamastre Casado, en el que, como ministro de Marina, le dan las gracias por haberse dado el nombre de su padre al buque carbonero de la escuadra recientemente adquirido.

Entierro de dos guardiamarinas

El comandante general de El Ferrol telegrafía al ministro de Marina que se ha celebrado en Ares (La Coruña) el entierro de los dos guardiamarinas que perecieron hace pocos días por haber zozobrado el bote en que se dirigían al buque de su destino.

Asistieron al solemne acto gran número de jefes y oficiales de la Escuadra y del Apostadero y las autoridades de Marina.

Consejo de ministros

Mañana a las siete de la tarde, se reunirá el Gobierno en su despacho del Congreso para celebrar Consejo.

Los conciertos Daniel

ANDRES SEGOVIA

Mañana martes, 15 del actual, tendrá lugar la reaparición del genial guitarrista Andrés Segovia, quien a su regreso de la triunfal tournée que ha hecho por Sud-América, despertará su mayor interés para el público madrileño esta magnífica audición, que promete constituir un gran acontecimiento y un lleno completo.

Comerzará a las cinco y media (en la Colmedia) y ejecutará el siguiente programa:

- I
 - Estudio en do, Sors.
 - Estudio en si bemol, Sors.
 - Minueto en re. Primera vez, Sors.
 - Tema con variaciones, Sors.
 - Evocación, Tárrega.
- II
 - Bourrée, Bach.
 - Andante, Mozart.
 - Minueto. Primera vez, Mozart.
 - Mazurca, Chopin.
 - Canzoneta Mendelssohn.
- III
 - Romanza. Primera vez, Llobet.
 - Allegro, Coste.
 - Danza en mi, Granados.
 - Sevilla, Albeniz.
 - Leyenda, Albeniz.

PARISIANA

MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

Boletín religioso

Santo del martes 15 de Febrero de 1921.
Santos FAUSTINO Y JOVITA, mártires.

Los conflictos sociales

EN BARCELONA

La directiva de los farmacéuticos en libertad.—Un herido de arma de fuego.

Ayer tarde fueron puestos en libertad los directores del Sindicato de farmacéuticos previo depósito de 90.000 pesetas en concepto de fianza.

La noche anterior se presentó en el Juzgado de guardia una conocida personalidad política con el propósito de hacer efectiva la fianza de noventa mil pesetas que se había exigido a los detenidos para obtener la libertad provisional, o sea diez mil pesetas cada uno, cuya operación no pudo efectuarse a causa de no estar los autos en el Juzgado de guardia.

La detención de dichos individuos y el registro practicado ayer por la Policía en el domicilio del Sindicato, ha producido gran malestar entre los elementos sindicalistas.

A primera hora de la tarde fué curado en el Dispensario de San Andrés, el individuo Miguel Terra, quien presentaba una herida de arma de fuego en el brazo derecho y otra en el izquierdo.

Declaró que había sido agredido por cuatro sujetos que vestían traje de mecánico; pero parece que las heridas se las produjo casualmente al dispararse la pistola, y que ha declarado de esta forma para evitarse la persecución legal por ilegítimo uso de arma.

Han roto las negociaciones con el Ayuntamiento, y se dice que el lunes visitará al gobernador para comunicarle el estado del asunto y las determinaciones que tomen.

EN SEVILLA

Procesamiento y prisión de terroristas

El Juzgado especial que entiende en los procesos por delitos terroristas sigue trabajando activamente en el esclarecimiento de los mismos.

Hoy ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra José Vicent Talero («Dandy») y Agustín Ramos, supuestos autores del atentado frustrado contra el gobernador de Sevilla, señor Tour.

Como se recordará, el atentado se produjo del siguiente modo: Cuando el señor Tour regresaba a Madrid, después de haber cesado en el mando de la provincia, se intentó colocar en el puente de Alcolea, en la provincia de Córdoba, una bomba que explotara al paso del tren expreso.

El gobernador hizo su viaje a la Corte en el correo, en lugar del expreso, y los actores de la colocación del explosivo lo enterraron en las inmediaciones del puente, desistiendo del atentado.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9 y 1/2, Rigoletto.
ESPAÑOL.—A las 10, La tierra.
A las 6 y 1/2, La tierra.
COMEDIA.—A las 10 y 1/4, El oficial enaruto, y Las pectorales.
A las 5 y 1/2, Concierto Segovia.
CENTRO.—A las 10, Amores y amores.
APOLO.—A las 6 y 1/2, El niño judío.
A las 10 y 1/4, El parque de Sevilla.
LARA.—A las 10, Pasionera y Ninón.
A las 6, Caulmo adelante y Ninón.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Assrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeel and Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas }
Telefonemas } MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica
y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ

EL MEJOR
DESINFEC-
TANTE del
mundo. Purifica
el aire por
frotamiento.

Esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S^on Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F^oñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.

Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajero para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

DISPONIBLE

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles

Groupes électrogènes pour stations centrales

Mazoufs

Naphtes

Groupes de secours pour Stations Hydro Electriques

Schistes

Moteurs marins

Marine de guerre

Marine de commerce

Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAL

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.



VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions C.^o, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival lija para el casco. ALA. M.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Francia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique